

comunitaria _____



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO 1 1 OCT 2024 (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

RECIBIDO

En Sontioso, a 11 de Octubre del año 2027, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Octubral año 2027, para				
Comision Electoral establecida con recha de de para				
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM Cen ONOS Sin Soleolood				
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Reino, que la elección del directorio de la organización se realizará:				
 Fecha de la elección : 7 de Dicce Mone del año 2024 Horario : inicio 10 en hrs término 120 hrs Lugar y dirección : Secle Aude Lorrein 6366 Lo Reina 				
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el				
To at presente deto se da complimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el				
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la				
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada				
para ella.				
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización				

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Milene Goyleovic Cortes		Zicagle
2	Gracielo Witt Sonchez		Gener Mu
3	Stella Luksic Sondavol		Stelle Clem's

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl